

NOTA BIBLIOGRAFICA

ÁLVAREZ BOLADO, ARTOLA, CEREZO, LEAL, LÓPEZ CALERA, MUÑOZ, NAVARRO, SEGURA, MARTÍNEZ, PEDRAJAS y TRÍAS: *En torno a Hegel*, Granada, Col. monográfica Universidad. Dpto. Filosofía, 1974. 381 págs.

El renacimiento de los estudios hegelianos en todas partes es un hecho a partir del comienzo de la década de los sesenta (WEISS, lo sitúa en 1958 con la aparición de la obra de FINDLAY: *Hegel, A Re-examination*). El que este renacimiento no sea una nueva escolástica de estilo, método y sistema —como se advierte en la presentación del libro que comentamos— sino un replanteamiento de la problemática de fondo y una depuración de las críticas a tanto simplistas del último siglo y medio, indica que este mundo y estas estructuras, no se sabe hasta qué punto maduras o hasta qué punto podridas, necesitan de HEGEL, y no a modo de arqueología sino a modo de purga cuya dosis es preciso repetir sucesivamente en espera de resultados más efectivos.

La cierto es que el pensamiento anglosajón, el centroeuropeo y el marxista —y de un modo creciente— restauran una imagen de HEGEL filtrada por las exigencias actuales. Incluso alguien como ALTHUSSER se cree obligado a hacer de su obra una profesión vibrante de antihegelianismo militante. El checo ZELENY (*La estructura lógica del "Capital" de Marx*, Barcelona, Grijalbo, 1974), dedica más de la mitad de su obra a insistir en la crítica marxista de HEGEL según el modelo tradicional. FLEISCHMANN, O'NEIL y otros, muestran la dependencia de MARX respecto de HEGEL, en especial en la lógica de la esencia (*La logique de Marx*, París, PUF, 1974). DERRIDA, intenta (1968) una semiología hegeliana. SOLLERS (1974) enfrente a HEGEL con EPICURO —*vis* LENIN— y DUBARLE elabora una formalización de la dialéctica hegeliana (*Logique et Dialectique*, París, Larousse, 1972).

En torno a Hegel, refleja el eco de este movimiento entre nosotros, movimiento de acercamiento a la dialéctica, que se inicia en España en torno a 1964 (fecha del prólogo de SACRISTÁN al *Anti-Dühring*). De entonces es precisamente el primer trabajo de este volumen titulado "La experiencia de la libertad", del profesor ÁLVAREZ BOLADO, texto que rápidamente hemos reconocido como fruto de sus explicaciones en el curso 1964-1965. Dicho curso significó para muchos de los que asistimos, determinante en nuestra formación.

El trabajo de ÁLVAREZ BOLADO, aunque pudiera parecer un simple análi-

sis glosado de la sección de la "Autoconciencia" en la "Fenomenología del Espíritu", es un análisis crítico. "Hegel, en definitiva, no es suficientemente contradictorio —dirá A. B.—" y no lo es porque pretende salvar la inmanencia, evitando la contradicción total que sería el "Tú" de la inmortalidad. Un cierto sabor existencial, casi kierkegaardiano, nos recuerda, la época en que fueron escritas estas páginas, la época de la liquidación del existencialismo.

José M.^a ARTOLA, estudia "El tránsito de la religión manifiesta al Saber Absoluto en la Fenomenología del Espíritu", mostrando cómo el pensamiento hegeliano viene en buena parte determinado por la distinción luterana entre "Deus revelatus" y "Deus absconditus". El primero, su manifestación en la conciencia, es el único que puede tener en cuenta HEGEL. Dentro de un método predominantemente expositivo, se apuntan temas clave como el papel de la praxis en la fenomenología y la problemática sobre el fin de la Historia.

Pedro CEREZO, ha sido el director y coordinador de la obra, que en buena parte es resultado de un seminario sobre la "Fenomenología" realizado por el Departamento de Historia de la Filosofía de la Universidad de Granada. Este seminario fue la continuación del que inició aquí en Barcelona el curso anterior (1970), en el breve lapso que aún estuvo entre nosotros. Su ensayo "Teoría y Praxis en Hegel" tiene el nervio de toda interpretación creadora apoyada sobre elaboraciones concienzudas del contenido.

Con un estilo muy estructurado, CEREZO, encierra los tópicos de la crítica antihegeliana en tres momentos: el hegelianismo como recuerdo *contemplativo* de la realidad, como construcción *a priori* y como *manipulación* de la realidad para conformarla a la teoría. Sin descalificar esta crítica, el autor trata de relativizarla mostrando cómo deriva de una insuficiente comprensión del método especulativo. La contrapartida que ofrece CEREZO consiste en sustituir la especulación como reflejo mimético por lo que realmente es en HEGEL, la actividad de la reflexión que asume *lo inmediatamente dado*. El apriorismo como fuente de la presunta tara del idealismo hegeliano es reemplazada no por lo que llama "creacionismo especulativo", sino por una *construcción metódica progresiva de la realidad* que no es sino el propio movimiento negativo de diferenciación de lo real que se expresa en el trabajo del concepto como génesis concreta e histórica. De esta manera: "la especulación pierde así el carácter de ser una actividad idealista e ilusoria, para convertirse en la actividad práctica, que se entrega a la necesidad de lo real, y que encuentra su libertad, en dejarlo ser lo que es y en dejarse ser o abandonarse a la experiencia dialéctica de la cosa misma".

Desafortunadamente, HEGEL traiciona su propio programa inserto en el método debido a su voluntad metafísica de sistema. Su ambigüedad, en este punto, permite la perversión de la especulación en ideología.

La "Crítica de la dialéctica materialista a la dialéctica hegeliana", del profesor J. G. LEAL, incide en el conflicto actual entre las dos interpretaciones sobre las relaciones MARX-HEGEL, la historicista y la estructuralista. Toda crítica de HEGEL, postula, debe situarse en una nueva racionalidad diferente a la de la filosofía.

LÓPEZ CALERA muestra en su estudio sobre "El matrimonio en la Filosofía del Derecho de Hegel", como los valores personales del matrimonio no son eliminados por el Estado sino conservados-superados, dentro de la línea que exige a HEGEL de la crítica tópica que prejuzga su fascismo o totalitarismo de Estado.

Sumamente interesante el ensayo de Isidro MUÑOZ TRIGUERO sobre "El concepto de espíritu en los escritos juveniles de Hegel" en donde desarrolla sistemáticamente los diversos usos semánticos del "Geist" en el sentido de una praxis comunitaria.

El trabajo del profesor de la Complutense, NAVARRO CORDÓN, queda planteado en su mismo título con todo su riesgo y posibilidades. En "El sentido de la Fenomenología del Espíritu como crítica", se insiste de nuevo en la dimensión "práctica" del "idealismo" hegeliano. Esta dimensión conlleva el abandono del individualismo que reposa sobre la inmediatez. "El conocimiento —escribe—, no se inicia individualmente como comienzo absoluto, sino que viene estructurado en un marco social".

En definitiva, tras una consideración de la introducción a la Fenomenología, el autor muestra como la Fenomenología se presenta y se exige como una crítica interna e inmanente.

En la misma línea de desmitificación de HEGEL, el artículo de Armando SEGURA, "Sobre la enajenación en la 'Fenomenología del Espíritu' de Hegel y en el 'Tercer Manuscrito' de Marx". Siguen unas notas de MARTÍNEZ GONZÁLEZ comentando críticamente un artículo de POPPER sobre "lo que es y no es la dialéctica" oponiendo a la noción popperiana de la dialéctica como "dogmatismo reforzado", la de "criticismo reforzado". Rafael PEDRAJAS sigue al hilo de la Fenomenología, la interpretación del hecho revolucionario. TRÍAS FOLCH, por último, interpreta el nihilismo stirneriano como la salida lógica y natural de la dialéctica.

La obra en su conjunto como resultado de una experiencia común y viva en torno a HEGEL, ha sido capaz de mediar en la distancia. Cada ensayo, cada escrito, manifiesta un espíritu de crítica creadora que interioriza la reflexión dialéctica "sobre el movimiento mismo de la cosa".

A. S.